

Guayaquil, Marzo 15 del 2012.

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SENTICORSA S. A.
Ciudad.

En cumplimiento con las disposiciones Estatutarias vigentes y artículo 263 de la Ley de Compañías, me permito someter a su consideración el Informe de mi gestión Administrativa por el ejercicio económico del año 2011.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLITICO ECONOMICO.

La situación económica que vive el País, bajo el presente régimen y las políticas económicas implantadas, se resumen a continuación en los estados financieros que deben ser leídos bajo dichas circunstancias..

La economía ecuatoriana en el año 2011, ha presentado una inflación anual del 4.26% en el País, al cierre del ejercicio económico, sin embargo las recaudaciones tributarias han subido, el precio del barril de petróleo se ha estabilizado y todo esto no ha contribuido a estabilizar la caja fiscal, sin embargo existen factores negativos que amenazan con desestabilizar la economía como el excesivo subsidio en los bonos que otorga el gobierno, y la imagen internacional del país frente a los inversionistas extranjeros.

Las perspectivas para el año 2011 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopte este gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y económica del País.

2.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2011.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2011 nuestra sociedad no tuvo movimiento alguno en su objeto social, ya que no se pudo conseguir contrato alguno para la misma. Esperamos que en el 2012 se cumplan los objetivos de nuestra empresa.

.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Cabe indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- COMPARACION DE LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑIA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Durante este ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2011, la situación de la empresa ha sido desfavorable, en relación al año 2010 que no tuvo movimiento alguno, lo que se refleja en los balances de la misma.



6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.

La administración recomienda que junto con los accionistas de debe buscar mercado para la sociedad para que cumpla su objeto social para la cual fue creada.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



Olga Azucena Barzola León
GERENTE GENERAL

